

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 15 de Junio de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.049

EL NOTICIERO en Madrid

Crisis de nervios

De no publicar detalladamente toda la prensa las sesiones del Congreso, reseñando todos los incidentes que ocurren en ellas y recogiendo cuantas palabras pronuncian los señores diputados, nosotros no nos atreveríamos a referirnos a la celebrada ayer.

Ante una tan movida, tan movida—según la frase ritual—, y tan elocuente sesión, especialmente en su primera parte, al tratarse sobre los sucesos de Sevilla, de no saber que, como de costumbre, las informaciones periodísticas la propagarían por todas partes horas después, nosotros nos hubiéramos limitado a ser mudos testigos del "intensísimo" debate.

Bien es verdad, que no por acapar los escafios, que no por presentar a una parte de los espales, han dejado de ser hombres, cuya lógica comprensión atenua, o debe atenuar, algunas excitaciones momentáneas.

Además, el sistema nervioso es algo innato en todo ser humano, no pudiendo responder siempre de su docilidad, y en todo caso de su completo dominio.

¡Siempre los dichosos nervios! Ellos fueron, indudablemente, como tantas otras veces lo han sido en la larga historia del salón de sesiones—reptiéndose los hechos también fuera de él—, los culpables de lo ocurrido en la referida sesión de ayer, cuyos detalles más o menos prolijos, ya

los habrá adelantado el telégrafo a esos lectores.

¿Para qué repetirlos?

Las nerviosidades más agudas, en pleno dominio de la palabra, hiciéramos olvidar repetidas veces el lugar donde nos halláramos. Se justificaban perfectamente la necesidad de las sesiones secretas—o para hombres solos, como ha dicho con mucha gracia, aunque con muy poco favor para los espectadores (1), un conocido caricaturista—dónde poder expansionarse en los cargos y en las defensas más o menos íntimas.

El ambiente dominante, en ciertos momentos, llegaba a calorías extraordinarias.

A veces, las alusiones a los guardias de asalto y a otras fuerzas, nos parecían un aviso providencial.

En algunos instantes sentimos un poco de temor, pero... no pasó nada.

Sobre todo, al fin, no es olvidada el ritual protocolario, y pese a las fogosidades y a las palabras escapadas, más o menos mortificantes, se antepone siempre un respetuoso "Su señoría".

La crisis de nervios, tan extendida por todo el Parlamento, no era completa.

Lo respetuoso, quedaba atenuado con los Cortés. La eterna ley de las compensaciones.

Santiago CAMARASA.
Madrid 10 junio 1932.
(Reproducción reservada.)

DEL AMBIENTE

Colaboración y serenidad

En un artículo que a raíz de la proclamación de la República envió a la prensa española el político antifascista italiano Nitti, artículo que fué muy comentado y en el que exponía las normas deducidas de su larga experiencia para el éxito de un régimen entonces balbuciente, se aconsejaba a los hombres nuevos que antes de acometer en nuestro país el ensayo de procedimientos cuya eficacia no se hubiese demostrado en otras naciones, mirasen a las más adelantadas de ellas y siguiesen su ejemplo de prudencia. Más de un año ha transcurrido desde que Francisco Nitti dijese aquellas palabras y los gobernantes que ha tenido y tiene la República han seguido al pie de la letra ese consejo, avanzando no más allá de los límites impuestos por la Constitución que hemos forjado serenamente, con plena conciencia y con toda cautela.

El ejemplo de lo que hacen esos pueblos más adelantados lo tenemos muy cerca. En el asesinato del presidente de la vecina República Francesa, podemos observar que aquel país reaccionó ante el criminal atentado con la serenidad de un pueblo fuerte y culto. El dolor, el intenso dolor, latente en el interior de las conciencias individuales; pero sin aterrorizar el gesto, sin espasmos nerviosos ni contorsiones inútiles. El Congreso de Versalles, reunido para elegir presidente, no presentaba la fisonomía animada y vibrante de las anteriores votaciones presidenciales; el recuerdo del drama reciente impresionaba a los diputados y senadores; pero Francia, modelo de democracia, nombró con la entera y la seguridad de los espíritus fuertes, un nuevo presidente, sin entregarse a desvaríos e insensateces que sólo produce el miedo.

Ante las diversas peripecias y acontecimientos que se han sucedido en España—ninguno de la gravedad de ese episodio que costó la vida al presidente Doumer—, la reacción de los ciudadanos conscientes debe ser análoga en cuanto a serenidad y cordura que la observada en la nación vecina. Así se comportan los hombres del Gobierno de la República, que no se dejan arrastrar por sugerencias momentáneas y dan sensación de perfecto equilibrio y dominio de sus personas.

Como dice don Marcelino Domingo: en España son actualmente compatibles, después de un año de República, los conceptos de democracia y autoridad.

La autoridad se ejerce mediante la aplicación estricta de la ley, y la democracia huyendo de solucio-

nes desorbitadas y excepcionales, propias de espíritus débiles o incontinentes.

Los individuos que nunca fueron republicanos o lo fueron de una manera circunstancial e inconsistente, se comueven con exceso ante hechos que a veces son naturales y a veces perfectamente esporádicos y con frecuencia se les va llevarse las manos a la cabeza diciendo: ¡esto no puede ser! ¿Que es lo que no puede ser? Para hablar con propiedad y justicia de los asuntos sociales, precisa, en primer lugar, lanzar una sencilla ojeada por el panorama internacional. No es digno de personas sensatas entregarse impremeditadamente al derrochismo ni propiamente nerviosamente por soluciones de fuerza arbitraria. La única solución está en robustecer la autoridad democrática del Gobierno, que muestra como decimos su serenidad y su equilibrio ante las convulsiones provocadas por los extremistas de la derecha y de la izquierda. De esa manera se irá paulatinamente logrando una pacificación y una normalidad democrática, no con impremeditados abusos de poder o de fuerza. Y para que puedan actuar libremente gobernantes plenos de autoridad, es necesario que los ciudadanos nos mostremos también serenos y conscientes, colaborando en la evitación de cualquier desafuero y no hostigando para que se exterioricen decisiones de crueldad o de represión.

La República lleva consigo un propósito amplio de mejoramiento social y para combatir o encauzar las perturbaciones erróneas de todos los extremistas, basta con seguir el ejemplo de los pueblos más adelantados que el nuestro cuya vida política discurre por verdaderas corrientes de democracia.

MISTER BAHANANA.
Cádiz-Junio-1932.

Exámenes

En la Escuela Náutica se celebró los exámenes para Marineros Mercantes, donde el inteligente y estudioso joven don Manuel Parodi Martínez, obtuvo brillantes calificaciones de su último año de su carrera.

Pariente de nuestro amigo don José Sordo Arjona, conserje del Castastro Urbano.

Nosotros le damos las más expresivas enhorabuena y le deseamos feliz éxito en su carrera.

Suscribase a este periódico

Museos y obras desconocidas

Insistimos y hemos de insistir cuanto podamos—sin importarnos nada—sobre este tema tan trascendental, aunque para muchos no lo parezca.

La riqueza artística española, la amplia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro.

El mayor en el aspecto espiri-

involudables corrientes artísticas a través de sus viejas ciudades, hemos saboreado muchos de estos.

Muchos y a cual más notables, existentes la mayoría en iglesias y conventos; los de estos últimos, casi todos en clausura.

Repetidamente, ante cada nuevo descubrimiento, sentíamos un profundo disgusto. Aquellos obje-

visita valorada en una cantidad prudencial, rendiría el doble beneficio de poder admirarlos y de contribuir a sostenimiento, incluso remediando en muchos casos la pobreza de las comunidades a que pertenecieran.

Existen muchos, muchísimos conventos de superior valor y atractivo a bastantes de los monumen-



tuales, igualmente en el material, al que responde y puede responder mucho mejor, con interesantes rendimientos económicos.

Por ambas valorizaciones merece una mayor atención de todos, oficial y particular, interesados estos temas con toda preferencia.

España es toda ella un museo que debemos venerar y defender. Sobre sus muchos y notables monumentos y obras conocidas, guarda otras muchos valores incógnitos, inéditos en absoluto.

En fastuosas peregrinaciones, en

tos u obras no debían permanecer guardados, escondidos para los amantes del arte. Era, sobre un dolor, un peligro para sus propietarios.

Un doble peligro—mucho más acentuado en estos momentos—por que los más de ellos, pobres de dinero, podrían sentirse alguna vez dominados por éste y sacrificar sus necesidades con aquellas otras riquezas.

Multitud de veces hemos indicado la conveniencia de exponer estas obras en lugares anexos, pero separados del as clausuras, cuya

tos conocidos, a los que los amantes del arte y los turistas y curiosos, acudirían en gran número.

La actualidad política—que como tal no tratamos de comentar en ningún sentido—aumenta el interés y oportunidad de esta iniciativa, que podría solucionar la grave cuestión económica, siempre interesante, pero ahora absolutamente precisa.

Ofrendamos estas cuartillas al nuevo conservador del tesoro artístico nacional, el que pudiera iniciar alguna gestión práctica, de acuerdo con las autoridades estelásticas.



Cádiz
Lugar de veraneo ideal
La playa más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Suscribase a este periódico

Vallejo en Cádiz

Carlos María de Vallejo, está de nuevo entre nosotros. No necesita presentación. Esta noticia, no tiene hoy actualidad, puesto que aparece a los quince días de su llegada de Madrid. La hacemos al margen de la crónica social, pero en crónica. Carlos María de Vallejo, vuelve al ejercicio de su función consular, después de un año de ausencia.

Estuvo en Montevideo, su ciudad natal, donde habló de nosotros. De España. Y habló bien, porque cuando habla de esta tierra, atm suya, lo hace con el corazón. Pero es a su cerebro al que confía sus conceptos. Estuvo también en la Argentina, en el Brasil y en Portugal. Clavó su fecha india con mano experta en el blanco de la incompreensión, destruyendo la ca-

lumnia, predicando en el camino. Del otro lado del Atlántico, hasta la desembocadura del Plata, fijó con palabra clara y elocuente, sin retóricas, el verdadero proceso de nuestra vida política actual. Puso los puntos sobre las íes. Pronunció conferencia. Conversó por el radio. Disertó en los cafés montevideanos, bonaerenses y cariocas, juntos a los veladores que congregan, allá como aquí, las penas intelectuales. Y Vallejo, viajero irreductible, ha desembarcado y embarcado en muchas ciudades en esta nueva etapa de andarismo trasatlántico. En su "rien que la terre", habrá visto más y mejor que Paul Morand. Su percepción del paisaje es clara, ágil, elegante. Así nos lo revelará en su "Piel de toro", en la que fija su película de España. Así nos los dirá, a la vez, en "Moscas en la leche", dos libros inéditos, que trae en su maleta cuajada de rótulos multicolores. Ni

CUAL PLUMA AL VIENTO

No podemos, ni queremos entrar en la veracidad de esas noticias que vienen afirmando la existencia de un supuesto complot de carácter monárquico, vana intenciona contra el régimen, y en el que aparecen complicados, al decir de los telegramas de prensa, un barón, unos señoritos inútiles, y unos militares, que apesar de haber prometido fidelidad a la República, no son muy consecuentes con ella. Todo ello puede ser un rumor, una conversación callejera, recogida por los periodistas, y exaltada a la categoría de noticia sensacional a su paso por las columnas de los grandes rotativos, pero también puede ser, y esto sería lo más lamentable, una absurda y necia maniobra de unos cuantos desocupados, con sabio o sin él, tendente a provocar alarmas, ya que otra cosa, hoy por hoy, no pueden producir ese núcleo de malos patriotas, adoradores de sueños imposibles y buscadores de pedruzcos de coronas, que fueron rotas y aventadas por los vientos revolucionarios.

Si es maniobra, como decimos, sin valor ni eficacia alguna; si es pernicioso deseo el jugar a las conspiraciones, en un anhelo de resucitar épocas galosiananas; si todos los complots han de desbaratarse en unas detenciones, unos chillidos, y unos cuantos sustos, con sonar de espuelas, si no es más que eso, entonces, desde el punto de vista del peligro para el régimen no hay mal alguno, pero lo tenemos por que es intolerable, al amparo de cargos, de jerarquías y a veces de fortunas pingües, querer llevar al convencimiento de la nación, y de la masa neutra, que existe contra la República una formidable organización secreta, que el día que esté de buen humor destruirá lo que le venga en gana, para traer de la mano a un monarca cualquiera más o menos borbónico. Es preciso que este juego termine y que, si es cierta la noticia que comentamos, esos ases de pantalla de cine barato sean expulsados de la Patria, sean trasladados más allá de la frontera, para que joramen si lo desean en la primera corte de opereta que encuentren a mano. Y no será muy difícil dar con ella.

La República no puede andar preocupándose diariamente del deseo de popularidad de unos señores, por muy alto que estén, y sería un buen negocio para España y para el régimen dedicarse a la exportación de conspiradores, siguiendo la ruta inolvidable, señalada aquel día en que salió de la Península el primer conspirador de ella.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Defía Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Cárzana: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Fantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen", Industrias Ibéricas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debañarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodai: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Samil" y "Masó 6", 86 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, brótolas, besugos, cachuchos y gallos. "Rodal" y "Barreiro", 109 cajas de 60 kilos y 12 de 36, de iguales clases que las anteriores. "Pepe" y "Guillermo", 22 cajas de 60 kilos, de iguales clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 170 a 185; pescadillas gordas, de 109 a 121; pescadillas medianas, de 104 a 107; pescadillas chicas, de 83 a 82; cigalas, de 68 a 74; brótolas, de 33 a 36; besugos, de 36 a 86; cachuchos, de 24 a 47; gallos, de 117 a 120.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, a 2,00; pescadillas, a 1,50; gallos, a 2,75; lenguados, a 4,00; besugos, a 1,30; breacas, 0,70.

mente. Orientación objetivista. Turismo. Pero hay más. Vallejo, como poeta que es, trae al mismo tiempo su libro de versos. Es un libro para niños. Y para hombres. Glorioso de rondas infantiles. Canciones de rueda, rueda. Romances de evocación inocente. ¿Su título? "Los maderos de San Juan". La publicará muy en breve. Lo ilustran el pintor Méndez Magariños y el músico Clusseau Morte, ambos uruguayos ilustres, como Picasso y original Falla. Libro sugestivo y original, como suyo. Talvé, triste.

Vallejo ha vuelto a Cádiz, trayéndole una copia en romance. Está de nuevo entre nosotros. Joven, alegre, optimista, risueño. Le hemos visto en los jardines gaditanos, por la calle, por el bar. Siempre tan nuestro, integrado al ambiente como algo propio, trayéndonos todo de lo viejo y lo nuevo de su espíritu, con las pupilas brillantes de luz andaluza, con reflejos de lentejuelas. Y lo anunciamos con regocijo, al darle nuestra cordial bienvenida.

La excursión ciclista del pasado domingo

Con gran brillantez se celebró la anunciada excursión a Tres Caminos.

Asistió a ella un crecido número de aficionados entre ellos varios corredores.

A continuación damos los nombres de los participantes: José Muñoz, Salvador Leiva, Carlos Gargallo, José Aranda, Manuel Llerane, José R. Gálvez, Manuel Chamorro, Etevlino Gargallo, José Sánchez, Manuel González, Antonio Verdugo, José del Río, José Benot, Manuel Muñoz, Buenaverutrá Ferrer, Bartolomé Trujillo, Miguel Guerrero, Javier Martín, José Utrera, Francisco Espinosa, Juan M. García, Manuel González, Manuel Marín, José Domínguez, Jaime Rocha, José Álvarez, José Martínez, José Sánchez, José L. Costa, Luis Rocha, Manuel Burgos, Antonio Rosa y Manuel Moreno.

A las siete de la mañana, hora anunciada, se dió el orden de marcha.

A la cabeza del grupo marchaba el organizador, señor Lipiani, que monta una diminuta bicicleta, llamando la atención por la pericia en su manejo.

A las ocho, próximamente, hicieron su entrada en San Fernando, llamando la atención la disciplina de los excursionistas, pues marchaban en perfecta columna india.

En esta ciudad hicieron alto, sirviéndose el desayuno.

Una vez terminado éste, empezaron las reparaciones de bicicletas; terminadas éstas, reanudaron la marcha hacia el final de la ex-

Cádiz. La entrada en la capital la hicieron también, en fila india, dándole varias vueltas a la población.

Los excursionistas hicieron alto en la Cervecería Ibérica, donde estaba preparado un espléndido "lunch", obsequio del organizador, como igualmente el desayuno en la vecina ciudad de San Fernando.

La sorpresa a la llegada a Cádiz, por la que todos los excursionistas estaban intrigados, consistió en el agasajo en la Cervecería.

Esto dió lugar a que todos exteriorizaran su entusiasmo por el deporte del pedal, brindándose por el pronto resurgir de la afición, y deseando todos que pronto se organice la primera carrera para demostrar que están dispuestos a dejar bien puesto el pabellón ciclista de Cádiz.

El señor Lepiani fué felicítísimo, deseándole, todos, continúe organizando actos deportivos, de este índole, con igual éxito del que reseñamos.

Por el reporter gráfico del Trébol, se tiraron varias placas del acto.

La corrida de la Prensa

EL MEJOR CARTEL DE ESTE AÑO

Así, el cartel confeccionado para la corrida de la Prensa gaditana es, sin duda alguna, el mejor que puede confeccionarse en la temporada de 1932.

Y lo afirmamos así, porque tenemos la seguridad de que disfrutará de nuestra opinión hasta los aficionados más excelentes.

Chicuelo, Barrera y El Estudiante, que marchan a la cabeza de los matadores de toros en el número de corridas toreadas, son, asimismo, los que mayores éxitos vienen alcanzando en todas sus actuaciones.

Toda actuación un triunfo, pero un triunfo grande, definitivo, completo. La prensa toda de España se vuelca en elogios para los artistas de "nuestra" combinación. Y no lejos de aquí. Sino en las puertas mismas de casa, presenciándolo muchos aficionados de la capital. El Estudiante ha puesto cátedra toreando y manteniendo a las palmas y los oles entusiastas lo han consagrado como destacada figura del arte taurino.

Barrera y Chicuelo, artistas "hechos", también paladean el éxito en cuantas plazas torear, y hacen gustar a los espectadores las exquisitices de su depurado arte.

Y si a éste se une las excelentes del ganado, seis magníficos ejemplares de Guadaletas, a ver si no llevamos razón al asegurar que nuestra corrida será el acontecimiento taurino cumbre del año.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Pormenores de la detención del general Barrera.---Esta mañana se lió para Madrid.---Actividades policíacas en la capital de la República.---En Ferrol no reanudarán el trabajo los obreros de la Constructora hasta mañana.---Comentarios al discurso de Gil Robles.---Lo que dicen los diputados agrarios.---La situación del Gobierno es delicada.---Manifestaciones de un diputado radical.---Disposiciones de la «Gaceta».---Se ha prorrogado el plazo de admisión en el Cuerpo de subalternos del Ejército.---La Asamblea de Médicos Rurales.---El discurso pronunciado por Marcelino Domingo esta tarde en la sesión de Cortes.

PORMENORES DE LA DETENCIÓN DEL GENERAL BARRERA. EN BARCELONA. -- PROTESTA DE LA HORA EN QUE SE VERIFICA Y PIDE QUE LE DEJEN DORMIR. -- ESTA MAÑANA SALIÓ PARA MADRID.

Barcelona.—El Gobernador civil, hablando con los periodistas esta tarde, dió los siguientes detalles de la detención del General Barrera, durante la madrugada anterior, en que se dió el orden por suponerse complicado al citado general en determinados manejos relacionados con el hallazgo de armas en Madrid.

Dijo el señor Moles, que ha dicha hora de la madrugada, recibió órdenes del Ministro de la Gobernación, relacionadas con la detención del mencionado General en el domicilio de su hijo político señor Fuensanta.

En efecto. Un Inspector de Policía en unión de varios agentes, personóse en el domicilio del señor Fuensanta en la calle García Hernández, comunicando la orden de que era portador, al citado general.

Este protestó de lo intempestivo de la hora, pidiendo que lo dejaran dormir y que él por la mañana se dirigiera a Madrid.

Ante la resistencia del General, el gobernador requirió una orden judicial para obligarle a cumplir lo ordenado.

El señor Barrera depuso su actitud, pidiendo entonces tiempo para arreglar sus maletas, como así también que se le permitiera hacer el viaje en automóvil acompañado de su hijo político.

Se consultó con Madrid y dado el consentimiento que se pedía, a las ocho de la mañana salió para la capital de la República el automóvil que conducía al general Barrera, el Inspector de Policía que le detuvo y los agentes de vigilancia.

También había solicitado el general no ser llevado a la Comisaría, extremo en el que no pudo ser complacido.

El señor Barrera vá en calidad de incomunicado a la Dirección General de Seguridad.

Los periodistas trataron de conocer otros pormenores relacionados con este particular, pero el gobernador se mostró reservadísimo.

Añadió tan sólo, que el General Barrera estaba sometido en estos días a una estrecha vigilancia; sabiéndose que tenía relación con determinados elementos de la península y del extranjero.

ACTIVIDADES POLICÍACAS EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DE LA DETENCIÓN DEL BARÓN DE MORA.

Madrid.—Con motivo de la detención del Barón de Mora, la policía trabaja incansablemente.

Se ha sabido que han sido practicadas nuevas detenciones; pero apesar de los trabajos de los reporteros para hallar alguna noticia que tenga relación con estos extremos, hasta ahora han sido infructuosas, pues se guarda sobre ellas gran reserva.

No obstante, se cree fundadamente que estén relacionadas con el hallazgo de armas y documentos en el domicilio del detenido Barón.

La más impenetrable reserva, sale al paso como obstáculo, para la labor del periodista.

El jefe superior de policía, lleva personalmente todos los trabajos.

EN FERROL, NO REANUDARÁN EL TRABAJO LOS OBREROS DE LA CONSTRUCTORA HASTA MAÑANA JUEVES

Ferrol.—A pesar de lo acordado en la reunión de ayer relativo a la reanudación del trabajo en la Constructora, hoy miércoles, parece que no se llevará a cabo hasta mañana pues faltan por ultimar algunos detalles relacionados con las bases acordadas.

Se confía fundadamente en que mañana ya se trabajará con toda normalidad.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE GIL ROBLES. -- LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS AGRARIOS. -- SE INSISTE EN QUE LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO ES DELICADA.

Madrid.—Los diputados agrarios comentando esta tarde el discurso pronunciado por Gil Robles en la sesión de ayer en el Parlamento, dicen que no sólo no se le contestó desde el Banco Azul, sino que aún el mismo Prieto confesó la anomalía que representaba la concesión del Monopolio de Tabacos.

El éxito del Ministro de Obras Públicas—añaden los comentaristas—no fué el de su discurso de contestación, sino que supo concentrar todo el odio de la Cámara contra el señor March.

Decía, que quedaban en pie las denuncias presentadas por el señor Gil Robles; y terminaban sus comentarios asegurando que apesar de la votación de confianza al Gobierno, éste continúa en un trance comprometidísimo.

—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, se abstuvo de expresar su opinión en relación con este asunto.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—El periódico oficial, entre otras disposiciones publica una del Ministerio de Agricultura aprobando el Reglamento del Instituto de Cultura Algodonera.

LO QUE DICE UN DIPUTADO RADICAL

Madrid.—Un significado diputado radical hablando de la conducta del señor Lerroux seguida ayer en la Cámara al votarse la moción de confianza al Gobierno ha dicho que en estos momentos es la apropiada.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS RURALES. -- LAS CONCLUSIONES APROBADAS. -- SE PIDE LA DESTITUCION DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Burgos.—En el Colegio Médico se ha celebrado la Asamblea de Médicos Rurales, con asistencia de numerosos delegados.

Se acordó que continúe la Asociación de Médicos Rurales existente, tal y como ahora; pero con más vigor y pujanza que de ordinario.

También fué acordado preparar los detalles de la próxima huelga sanitaria y comunicar al Ministro de la Gobernación, que la Asociación es apolítica, y por lo tanto pide la destitución del actual Director General de Sanidad, doctor Pascua.

EL GOBERNADOR CIVIL PROHIBE LA CELEBRACION DEL DIA MARIANISTA EN TARRAGONA.

Tarragona.—El gobernador civil de la provincia ha prohibido la celebración del Día Marianista, el que pensaban concurrir elementos de toda Cataluña.

El disgusto entre los elementos católicos es grande con este motivo.

A pesar de las órdenes prohibitivas cursadas por la primera autoridad civil de la provincia, los patronos siguen recogiendo toda la cosecha, producto de la recolección.

UN DECRETO DE JUSTICIA SOBRE REVISION DE CONTRATOS DE FINCAS RUSTICAS, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES BENEFICAS.

Madrid.—El ministro de Justicia ha sometido a la firma del Presidente de la República el siguiente decreto, que facilitó a los periodistas:

“El decreto de 31 de octubre de 1931, referente a la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, señaló diversas circunstancias, que los Jueces de primera instancia o los Jueces mixtos en su caso, habrían de tener en cuenta, para reducir lo menos posible las rentas pertenecientes a los pequeños propietarios, viudas y huérfanos. Diferentes razones aconsejan extender ese criterio de equidad a las instituciones benéficas, ya que éstas no se lucran con la renta, sino que la dedican al cumplimiento de los plausibles fines sociales que les están confiados.

Por lo que de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. El artículo 7.º apartado a), del decreto de 31 de octubre de 1931, quedará redactado en la siguiente forma:

a) Relación con el arrendador e imputándolo en su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la extensión tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fondo pequeño o mediano.

Tercera. La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda, o Institución benéfica.

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendamientos.

DESTROZAN UNA MAQUINA SEGADORA

Jaén.—En Cazorra, en una finca de don José Manrique, un numeroso grupo de obreros, después de tiritar la casa-cortijo, destruyó una máquina segadora y 500 fanegas de cebada.

Como supuestos autores del atrápelo han sido detenidos varios trabajadores.

NOVILLADA EN PROYECTO

Se dice que para la feria de ésta se está proyectando una novillada con picadores, en la que alternarán en la lidia de cuatro novillos de Guadalest, los novilleros Leopoldo Blanco y Pepe Gallardo.

RODRIGUEZ MARTIN

15-6-932

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid.—Están ya en El Escorial los futbolistas catalanes que van a defender los colores de Barcelona en la final, el domingo próximo.

A su regreso de Vigo, acompañados del entrenador y varios directivos, no han querido llegar a la capital para esquivar todo peligro y hacer una semana completa de vida absolutamente higiénica.

Por lo que se refiere al Atlético, regresó a Bilbao, donde fué cordialmente recibido, y donde pasarán los jugadores la semana hasta el sábado próximo, que en el rápido diario, se trasladarán a Madrid.

La Nacional, organizadora, como es obligado, del encuentro final, ha decidido que se juegue antes, a modo de prólogo, la final del torneo “amateur” entre el Imperio y el Erandio.

Respecto al arbitraje suenan varios nombres de colegiados madrileños, entre los que Escartín y Melcon tienen las mayores probabilidades.

PRETENDIAN ASALTAR UNA BOLSA DE TRABAJO

Toledo.—Comunican de Menasalvas que a la Bolsa de Trabajo instalada en el Ayuntamiento llegaron rumores de que la gente, descontenta de su funcionamiento, se proponía asaltarla.

El presidente de la Casa del Pueblo, Julio Crespo Pérez, que se hallaba en dicha Bolsa, abrió unos cajones que contenían armas de fuego y blancas, y mostrándolas a los que le acompañaban, dijo: “El que quiera que venga.” En-

Notas marítimas

En la mañana de hoy se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

TOMARON ENTRADA Vapor “Darro”, procedente de Barcelona, con pasaje y carga general.

“Cabo Palos”, de Buenos Aires, con 27 pasajeros para Cádiz, 48 en tránsito y carga general.

Vapor americano “Brusa”, de San Sebastián, con cargamento general.

La balandra “Ana María” fué despachada para Ayamonte.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Gonzalo Ceballos, doña Teresa Dorado, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Guillermo Amigueti, señor Saigado Fernández, don José Gómez Canto, don José Joaquín Torres, don Diego León, don Antonio Morales, don Francisco Pérez, don Manuel Legano, don Francisco Gijbana, don Manuel Márquez, Asilo Gaditano, Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María y don Francisco Ramos.

Diputación provincial

VISITAS

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora, recibió en la mañana de hoy a don Rafael Bernal y don Francisco Folla.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

1.º “Bajo la doble Agulla”, marcha.—Wagner.

2.º Leyenda (impresión sinfónica).—F. Calés.

3.º “Mirando la Giraldá”, capricho andaluz.—R. Arquellada.

4.º “Moros y Cristinos”, fantasa.—J. Serrano.

Segunda parte

1.º “Estampas madrileñas”, suite popular.—Ledesma y Orpesa.

2.º “Tirana del Avapiés”, a) El organillo ha vuelto. b) Coplas y requiebros.

3.º “Cavallería Rusticana”, selección.—P. Mascagni.

4.º “Fiesta rusa”, rapsodia.—J. Frigola.

tonces Patricio Ruiz Gálvez cogió una de las pistolas y empezó a manipular con ella, haciendo ademanes de apuntar; se le disparó y mató al joven de diecinueve años Rufino García Simón.

Acto seguido recogieron el depósito de armas, escondiéndolo en una huerta, propiedad del presidente de la Casa del Pueblo, donde ha sido descubierto por el juez de Instrucción de Navahermosa, que se ha incautado de las armas.

UN MONUMENTO A RUSINOL EN LA CASA DONDE MURIO

Aranjuez.—Ha estado en esta localidad la comisión de Cataluña que ha visitado la casa donde falleció el genial artista e insigne dramaturgo.

Tienen pensamiento erigir un monumento en dicho edificio.

La construcción comenzará en breve.

INCIDENTES DURANTE LA REPRESENTACION DE “LA OCA”

Cartagena.—La compañía de Irene Barroso, estrenó en el teatro Principal de esta localidad la obra de Muñoz Seca titulada “La Oca”.

Elementos extremistas acudieron al teatro para promover incidentes.

Al comenzar en sus alborotos penetró en el teatro una sección de guardias de asalto, que desalojó a los que interrumpían.

Continuó la representación, y al llegar a la escena en que se alude a Catalina, el público protestó ruidosamente, pateandola.

EL ALCALDE DE HUELVA, HERIDO

Huelva.—En la calle de Alcalá Zamora, el vecino Angel Abril Loro, de 48 años, de oficio carpintero, acarcóse al alcalde de la capital, pidiéndole le autorizara una receta, pues no tenía dinero para adquirirla.

Como no le agradase a Abril la contestación que le dió el alcalde, señor Barrigón, agredió a éste.

El señor Barrigón le emprendió a bastonazos contra su agresor, resultando los dos heridos de los mútuos golpes que se propinaron.

En la Casa de Socorro fueron ambos asistidos de las lesiones respectivas, pasando después a la Comisaría.

UNA NOTA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA CHILENA

Santiago de Chile.—El Gobierno de la República ha enviado una nota en la que dice que en vista de la inquietud que en el Extranjero han producido las noticias del actual régimen, éste que ere devuelto a la tranquilidad, y para ello anuncia que combatirá energicamente los desmanes de los elementos extremistas.

UN ACTO EN HONOR DEL SOLDADO ESPAÑOL

Madrid.—El Ministerio de Estado se ha recibido una nota del Ministro de España en Quito dando cuenta que en Pichinchar se ha celebrado un acto en homenaje a los soldados españoles que murieron en aquel sitio.

Asistieron el Presidente de la República, el Gobierno, en pleno, representantes del pueblo y la colonia española.

El Ministro de Estado pronunció un discurso, enalteciendo las virtudes y el heroísmo del soldado español.

El Ministro de España agradeciendo el homenaje en nombre de España.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO, VISITAS

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al ministro de Estado, señor Zulueta, el señor Novoa Santos y el ministro de España en Portugal, con la comisión española, que ha tomado parte en el reciente concurso hípico en Lisboa.

EL ESTADO DE SALUD DEL CONTRATATISTA DE GANADO ATACADO EN SEVILLA

Sevilla.—Por la Clínica donde se encuentra hospitalizado el contratista de ganado señor Alvarez, continúan cesfando numerosas personas para informarse de su estado.

La gravedad no ha desaparecido, aunque esta tarde se ha iniciado una poca de mejoría.

Los médicos que le asisten confían en salvarle la vida.

La Policía trabaja activamente para la detención de los atacados.

LA SESION DE CORTES CELEBRADA ESTA TARDE. -- ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. -- EL DISCURSO PRONUNCIADO POR DON MARCELINO DOMINGO. -- SE HABLA CON INSISTENCIA DE LA DIFICIL POSICION DEL GOBIERNO.

Madrid.—Desde primeras horas de la tarde, en los pasillos de la Cámara la animación es extraordinaria.

Se habla con vehemencia de la pasada jornada parlamentaria, haciéndose toda clase de cabalías y comentarios.

Se habla con vehemencia de la pasada jornada parlamentaria, haciéndose toda clase de cabalías y comentarios.

Aunque el Gobierno salió airoso por la mayoría de la votación, el trance actual es bastante difícil, y se presenta la crisis nuevamente, por los críticos momentos que se atraviesan.

Se discute con apasionamiento, engrosando los corrillos a medida que van llegando políticos y periodistas a los pasillos.

El ambiente es de desorientación, no sabiéndose en definit va qué rumbo es el indicado a seguir.

Los comentarios se hacen con gran calor.

—La sesión comienza a las cuatro y cinco de la tarde, presidida por el señor Besteiro.

En los escaños, pocos diputados. Lo contrario sucede en la tribuna pública, que aparece abarrotada de público.

Apesar de haber comenzado la sesión, como parece que todo el interés está en los pasillos, los diputados, periodistas y público, permanecen en los mismos.

En el Banco Azul, sólo los Ministros de Agricultura y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, a la que dá lectura uno de los secretarios.

Igualmente son aprobados dos dictámenes, uno relativo a la disolución del Cuerpo Castrense en el Ejército, y el otro, al matrimonio civil y su celebración.

Son aprobados otros proyectos de ley, disponiendo lo relativo a la implantación de la patente de automóviles.

Se entra en el debate de la totalidad de la Reforma Agraria.

Concedida la palabra al ministro de Agricultura.

Don Marcelino Domingo comienza su discurso expresando que hará el resumen sobre la totalidad.

Dice que el Gobierno cumple con su deber, como siempre, al ocuparse del problema de la tierra para resolverlo.

Añade que en el año 1918, cuando en Rusia se trató del problema de la tierra para su resolución en España, se demostró que tenía resolución, y que a ella debía irse inmediatamente.

Por o el Gobierno de la República, consciente de su responsabilidad, considerándolo así, trata de hallar la solución que necesita.

Recoge las palabras de los diputados agrarios relativas a que la Reforma agraria contribuyó a que bajase la recaudación de bienes reales en cuatro millones de pesetas, y dice que aun cuando ello es cierto, no lo es menos que esta cifra no representa nada.

El problema de la tierra—añade el Ministro—debe resolverse en España donde sigue siendo la renta como hasta ahora.

Expresa que se ha dividido en tres puntos fundamentales como son: Orientación de la tierra, fne-

incubación de la organización, y economía nacional. (Sigue la sesión).

UN RECLUSO MUERTO POR UN CENTINELA

San Sebastián.—El recluso Julio Arce, detenido por el rcio cometido en la calle de San Martín, desde la ventana de su celda insultó al centinela, quien le invitó a que se retirara al interior de la celda; se negó a ello el recluso, y el centinela disparó su fusil sobre él.

El proyectil alcanzó al recluso y le produjo la muerte.

Julio Arce tenía diecisiete años. El hecho produjo alguna agitación entre los reclusos.

Con tal motivo se han enviado fuerzas a la Cárcel, donde se ha constituido el Juzgado.

DOS MUJERES GRAVISIMAMENTE HERIDAS

Barcelona.—A última hora de la tarde se hallaban en una casa del barrio de Pedrabes, María Teresa Forgas, de veintitrés años, y María Samartín, de cincuenta, lavando prendas de ropa con bencina. Se inflamó ésta y se produjo la explosión del calentador del baño, resultando gravemente heridas las dos mujeres y derribándose el tático y el techo de la habitación.

Las mujeres heridas han sido trasladadas a una clínica particular, donde se les apreciaron quemaduras gravísimas.

ASAMBLEA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Gijón.—El ramo de la Construcción celebró asamblea en la Casa del Pueblo.

Se acordó reclamar los jornales del día del Corpus.

El Sindicato Patronal Contratista no reconocerá más organización que el Sindicato Único de la Construcción.

Reclamar seis días de salario por los que han transcurrido de huelga y reconocimiento del Sindicato Patronal de Contratistas.

LA PRINCESA BEATRIZ, OPERADA

London.—A la princesa Beatriz, madre de doña Victoria Eugenia, le ha sido practicada una operación en el ojo derecho, para la extirpación de una catarata.

La augusta dama soportó la operación con entereza, y los médicos se uestran optimistas no obstante la avanzada edad de la paciente, sobre los buenos resultados de la misma.

REBELDES DERROTADOS

Tegucigalpa.—El lunes, las fuerzas gubernamentales derrotaron a un centenar de rebeldes, cerca de Calamichal.

Entre los muertos hay un coronel de los rebeldes, y aunque oficialmente no se conoce el número de bajas, se sabe que los revoltosos abandonaron veinticinco muertos, como dejaron en su huída armas y explosivos.

UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS ARGENTINOS

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura ha designado a don Arturo Bernardi para el cargo de delegado comercial en España, con el encargo de organizar una Exposición de Productos Argentinos en Madrid.

AVIADORES BRASILENOS

Lisboa.—En el paquete “Rafael Soares” llegaron ayer a Lisboa los aviadores, brasileños Braga y Riveira de Barros, que han hecho el viaje aéreo Italia-Brasil y que han tomado parte en el Congreso de Aviadores Transoceánicos, realizado en Roma.

El comandante Riveira de Barros y el coronel Braga, siguieron para el Brasil, después de haberse trasladado al Aeródromo de Amadora y de realizar un vuelo sobre la ciudad.

Intento de suicidio

María Sánchez Herrero, de 29 años, que habita en Rutillo 2, fué asistida por el doctor Prieto, y practicant de guardia, en el Hospital de San Juan de Dios, de envenenamiento por fósforos, pronostico reservado.

Según manifestaciones de las vecinas esta mujer ingirió 3 o 4 cajas de fósforo en una capa de aguardiente con propósito de poner fin a su vida.

En un taxi fué conducido al Hospital y después de asistida, al domicilio de su madre, San Juan de Dios 5, se desconocen los móviles que le impulsaron a adoptar esta resolución.

Del hecho se dió conocimiento al Juez de Instrucción.

Agencia oficial FORD

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9. Teléfono, 2636
Garage: Matías, 4.—Teléfono, 1603

IMPRESIONES DE VIAJES

¡BARCELONA!

¡Barcelona! La ciudad fundada por Amílcar Barca, con el nombre de Barcino. Hermosa población la más grande de España y de las principales de Europa.

“Quién no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla”, pero quien no ha visto Barcelona, no ha visto cosa “bona”. Toda la grandeza de Cataluña parece reconcentrarse en esta ciudad. Horas y horas, desde lo más alto del Montjuich y sobre una de aquellas balaustradas del Palacio Nacional, he estado contemplando, allá abajo, sobre espléndida llanura, la ciudad gigante, tan querida por aquel gran artista de la pluma y del pincel, el malogrado Rusiñol. Y al anochecer, cuando por la iluminación la ciudad semeja un conjunto de múltiples diamantes, y se baja hasta la Plaza de España, hermosísima y elegante, con monumental y artística fuente, y continuaba por una gran avenida, hasta entrar en el Paralelo—calle Marqués del Duero—, donde puede apreciarse el movimiento y la alegría de Barcelona. Muchas y enormes terrazas, constantemente llenas—de distinto público a cada hora—; teatros, cines, cabarets... Y el consiguiente tránsito rodado, propio de los lugares estratégicos de las grandes urbes, más abajo, el “Barrio Chino”—no es el más a propósito para el turista—, el hamaca. Próximo, por Atarazanas, el monumento a Colón, desde cuya cúpula puede admirarse un soberbio panorama. Hacia la Plaza de Cataluña—centro de la ciudad y la mayor plaza de España—, las Ramblas; de Santa Mónica, Centro, San José, Estudios y Canalejas, respectivamente. Interesantísimas y de constante movimiento, resultando más típicas por las mañanas, dado su mercado de flores, pájaros, etc. En estas Ramblas pueden admirarse el Gran Coliseo y el Palacio de la Virreyna, uno de los escasos del Renacimiento que conserva Barcelona. Muy próximo, en la calle Conde de Asalto, el palacio de los Condes de Güell.

A partir de la Plaza de Cataluña, podríamos admirar la formidable, elegante y pintoresca avenida que es el Paseo de Gracia, próxima al cual se encuentra una de las mejores estaciones europeas. Desde la plaza de Cataluña pueden hacerse varias rutas, principiando por la Ronda de su nombre o por la de Universidad o bien por la de San Pedro para bajar por la Gran Vía Layetana al Palacio de Comunicaciones, en la Plaza de Antonio López; allí existe un inmenso edificio erigido a este señor. A dos pasos la plaza de Palacio, en donde encontramos la Lonja monumento del siglo XVIII. Próxima la plaza de Smerostros, en la típica Barceloneta. Tranvías a cada diez minutos para la muy pintoresca e industrial barriada de Pueblo-Nuevo. A continuación de la Plaza de Paçac, el paseo de la Aduana con el Gobierno Civil y la estación de Francia. Más arriba el parque y el hermoso Salón de San Juan, a cuyo fondo, magistralmente, se destaca el gigantesco Arco del Triunfo, conmemorativo de la Exposición Universal de 1888. A su derecha, el Palacio de Justicia, soberbio edificio. Y a cinco minutos la estación del Norte en donde podríamos tomar billete para Girona, La Garriga, Vich—con su hermosa catedral—, Caldes de Montbui, Torelló o cualquier otro punto interesante. Si subiéramos a la provincia de Gerona, no quedaríamos arrepentidos. San Quirico de Besora, con sus gratas perspectivas. Ripoll—próximo a la frontera francesa—, con su interesante monasterio, Camprodón, con su soberbia puente romántico, a cuyos pies un gracioso salto de agua; es algo que jamás olvidaríamos. Castellfollit, con su volcán—ya muerto hace muchos años—, también nos suscitó interés. Y ni que decir tiene de Clot, pueblo de tan alto interés, por sus fiestas, saltos de agua, fuentes, arte e industria, que mece ser tratado aparte. Manresa, gigantesco, artístico e industrialísimo pueblo, en la provincia de Barcelona, es algo digno de visitarse. Y lo mismo Sabadell y Terrassa, con sus fabricaciones. Bedugga, por su tipismo; Sitges—por la estación de Francia—, uno de los más bonitos pueblos de Cataluña. Igualada, exquisito y hermoso pueblo. Villanueva y Geltrú—cuna de Maciá—; Martorell, con su Puente del Diablo, y otros muchos pueblos, tales como los de la Costa Brava, que no dejan de hablarnos de la grandeza de esta vasta región. El Montserrat es algo tan grandioso, que dejo para tratarlo con exclusividad. La “Sagrada Família”, en Barcelona, es quizá la más grandiosa de las construcciones modernas. Parece hecha de delicadísimos encajes. ¡Eminene Gandi, su arquitecto!... La Diputación—“Generalitat”—y el Ayuntamiento son dos palacios de verdadero interés. En éste último se encuentra el célebre Salón de Ciento. El Palacio de la Música Catalana, algo admirable. Para vistas especiales, el Museo Martorell, de Ciencias Naturales; el Museo Municipal, de Arte y Arqueología—el de mayor importancia de Cataluña—; el Museo de Arte Contemporáneo, que cuenta con lienzos de Fortuny, y otros muchos, como asimismo preciosos jardines y no pocos antiguos y modernos monumentos. El Tibidabo, lugar de los más pintorescos de España, nos ofrece una vista tan espléndida, que supera a la de la Torre Eiffel de París. Se divisan 14 ciudades.

¡Barcelona!... ¡Cataluña!... Para describirla con todos sus detalles y el entusiasmo que merece, ya haría falta un puñado de centenares de cuartillas.

ROGELIO APARICIO FRANCO

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagastay Cánovas del Castillo, Cádiz

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor Gobernador civil recibió las siguientes:
Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica; alcalde y comisión de El Gastor; alcalde de Olvera; don Julio Ramos, don Manuel Juliá, don Manuel Trullá, don Mariano Canelo, don Franci-co Aguado, don Manuel Muñoz Martínez y una comisión de La Línea.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde son:

Don Manuel Cerón, Interventor de la Diputación Provincial; don Manuel García Noguero, don Mauricio Merino, don Leonardo Rodríguez Lavín, Decano de la Facultad de Medicina; don Carlos Cloyton Zey, Consejero de la Compañía Peninsular de Asfaltos S. A.; don Joaquín Payá, don Gabriel Rubio, Director del Banco Internacional y Apoderado de la Banca Arnús Garrigó de Barcelona; señor Presidente señor Secretario e Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto; don Arturo Redondo, Contratista de Obras.

Una comisión de obreros; señor Presidente y señor Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; la Junta Directiva de la F. U. E.; el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Alfredo Medina, Secretario de los Trabajadores de la Enseñanza.

COMISIONES

Rentas y Exacciones a las 19 horas del día 16.
Policía Urbana, a las 18 horas del día 16.

VISITA DE CORTESIA

El Alcalde señor la Pinta, estuvo esta mañana en San Fernando, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz.

Visitó para cumplimentarle al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, don Manuel Fernández Almeyda y después pasó a saludar al señor Alcalde de San Fernando, al que dejó tarjeta por no encontrarse en su despacho.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.
Tres novillos de 759 kilos y 500 gramos.

Un utero de 163 kilos y 500 gramos.
Seis ceras de 943 kilos
Seis añosos de 722 kilos.

Una ternera de 85 kilos.
Diez cerdos de 801 kilos.
Cinco laneros de 61 kilos.
Dos cabras de 33 kilos y 500 gramos.

Cádiz 15 de Junio de 1915.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse por el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 16 de Junio de 1915, a las diez y siete horas.

Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 11 y de la extraordinaria del día 13.

Votaciones para la elección de los Tenientes de Alcalde 2.º, 6.º y 9.º.

Dimisiones de los Vocales de Comisiones y designación de los que han de sustituirlos, caso de ser aquellas aceptadas.

Exposición de la Alcaldía, referente al Centenario de don Emilio Castelar.

Oficio de la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, aceptando la consignación que este Municipio ha hecho en sus presupuestos, de la suma de cien mil pesetas, con destino a la construcción de cuarteles y dando gracias por ello.

Comunicación de la Academia de Medicina de Medellín, dedicando un recuerdo a la memoria de don José Celestino Mutis.

Exposición de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio, solicitando sean elevados los haberes de los practicantes de la Beneficencia Municipal, en la proporción que indica. (Sobre la mesa).

Idem idem, acompañando proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Exposición de la Comisión de Gobernación y Personal, relacionado con oficio del señor Teniente Coronel de la Guardia Civil, de esta Comandancia, interesando fuese este Municipio, si llegara el caso, alojamiento para dichas fuerzas, cuando se concentrasen.

Informe de la Comisión de Po-

licía Urbana, con motivo de instancia de don Fidel González de Paredo, que solicita la instalación de un tostadero de café.

Exposición de la misma Comisión, relacionado con el nombramiento de Bomberos suplentes.

Informe de la repetida comisión con motivo de instancia de don Venancio González, que solicita se le autorice para efectuar obras en la casa de su propiedad señalada con el número 1 de la calle Francisco Ferrer.

Idem, idem, idem, de don Guillermo Uhl, solicitando autorización para modificar tres vitrinas que tiene instaladas en su establecimiento de la calle Alonso el Sabio número 9 en el sentido que indica.

Idem, idem, idem, de don Federico Noreña, solicitando se le autorice para el establecimiento de una vía que una el depósito de gravas instalado en el camino del Astillero, con las que han de quedar instaladas las dos hormigueras.

Idem, idem, idem, con motivo de instancia de don Juan Gil Valiente, solicitando autorización para instalar un kiosco con destino a la venta de masa frita en el exterior del Mrecado de la Libertad.

Idem, idem, idem, relacionado con ruego que formuló el Concejal señor Abella, por lo que afecta a las obras que se venían efectuando, por cuenta de la propietaria en la casa número 14 de la calle General Riego.

Idem, idem, idem, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de la Limpieza pública.

Idem, idem, idem, dando cuenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre escrito presentado por el señor Gómez Millán en su calidad de Decano Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía.

Idem, idem, con motivo de recurso interpuesto contra acuerdo de supresión de las plazas de Auxiliares terceros de la Farmacia.

Idem, idem dando cuenta de haber desistido el señor Ruiz Gómez del recurso que en su día interpuso sobre acuerdo de adjudicación de plazas de Auxiliares de Contabilidad.

Idem, idem, idem, idem de la Cámara de la Propiedad.

Idem, idem en ofrecimientos de sumarios.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión sobre recurso de revisión fallado por la Audiencia territorial.

Exposición de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la adquisición de documentos y objetos que pertenecieron a don Emilio Castelar.

Idem, idem, con motivo de petición del señor Coronel del Regimiento de Infantería de Guarnición en esta capital, solicitando donativo con destino a la creación del Hogar del Soldado.

Exposición de la Comisión de Jardines, proponiendo la separación del cargo que venía desempeñando un Guardia de Jardines.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de expediente instruido a instancia de la Viuda del que fué Guardia de Jardines jubilado, Cristóbal Gil Ponce.

Idem, idem con motivo de relaciones justificativas que presenta don Francisco Moreno Ruiz.

Idem, idem del señor Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento.

Idem, idem con motivo de facturas que presenta Establecimientos Cerón, de impresos facilitados para los servicios Municipales.

Solicitud del Arrendatario de Hotel de la Playa, para instalar un parque de atracciones.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas favorablemente.

Cádiz 14 de Junio de 1915.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24:25 pesetas; en segunda, 20:60 y en tercera, 15:75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28:80; en segunda, 24:30; en tercera, 18:60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Cosas que pasan

HALLAZGO EN LA PLAYA DEL BLANCO

Próximamente a las once de la mañana de hoy, el mar arrojó por la playa del Sur, frente al Tranvía, unas 30 barricas de sardinas y varios tabloncillos, pasándose a la Comandancia de Marina.

Dichos objetos quedaron custodiados por fuerzas de Carabineros.

UN ROBO

A las siete de la mañana de hoy compareció en la Comisaría de Vigilancia, el guardia municipal número 22, Manuel Alcalá, presentando a Miguel Pérez Martínez, industrial establecido en Dr. Ramón y Cajal, 30, que manifestó que momentos antes al abrir la puerta de su indicado establecimiento, pudo comprobar que por la casa colindante, Pastora, 1, habían penetrado en el mismo, haciendo un taladro con un berriqui, descorrieron tres cerrojos que cerraban la puerta de referencia, entrando el ladrón o ladrones en la tienda de comestibles, llevándose unas 200 pesetas, una pila de chorizos, otra de embuchados, tres jamones y dos salchichones, agenciando el importe de lo robado a unas 421 pesetas.

Esta era la falta que había notado de momento, no pudiendo precisar si los cacos se han llevado o no.

En la expresada Comisaría se formalizó la correspondiente partida, a la que fué unido un trozo de madera que los ladrones arrancaron de la puerta por donde entraron.

Se practican pesquisas para la detención de los autores de este robo.

MORDIDA POR UN PERRO

A los focos de Extramuros fué conducido un can de la propiedad de Antonio Ruiz González, que según manifestaciones de Rosario Labrador Sánchez, que habita en San Telmo, 2, le mordió hace tres días.

El guardia municipal número 82, Rafael Alba, extendió la correspondiente partida.

VUELCO DE UN AUTO, POR IMPRUDENCIA DE UN CARRERO

A las 5 y 30 de la madrugada de hoy comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los serenos números 40 y 41, presentando detenido a Antonio Ramírez Camacho, que conducía por medio de la carretera general, y con las luces apagadas, el carro folio 338, de Comill, obligando a don Federico Noreña Echevarría, que guiaba el auto de su propiedad, matricule CA. 3254, marca Ford al hacer una maniobra para no chocar con el dicho

carrero, volcando a automovil al hacer un viraje.

El auto resultó con averías de consideración, y su dueño y conductor con erosiones en varias partes del cuerpo, de pronóstico leve, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

No es la primera vez que estas imprudencias de los carreros provocan accidentes semejantes.

Lamentamos sinceramente el percance sufrido por el señor Noreña al que deseamos cure pronto de las lesiones sufridas.

No podemos por menos que censurar este accidente que, como ya hemos dicho, se debe a las imprudencias de los que, como este carrero, no debieran transitar por las carreteras, ya que no saben hacerlo como es debido.



De la vida de la pantalla

FUTURA ESTRELLA GADITANA

Dentro de breves días saldrá para la capital de la República, acompañada de su señora madre, una bellísima pascana nuestra, con objeto de hacer su presentación ante la Dirección artística de una importante Empresa de Estudios Cinematográficos que se dedica a la impresión de asunto: españoles y muy especialmente encarnados en nuestra hermosa región andaluza. Se trata de la gentil señorita Carmela Díaz-Bernaldez, de indiscutible belleza, que reza su esplendorosa juventud adornada por una decidida afición al arte mudo, que seguramente le llevará a ocupar los más destacados puestos entre los artistas de su género.

La Empresa antes citada tenemos entendido ha hecho a la señorita Díaz muy envidiables proposiciones, y si, como suponemos, sale triunfante en las sesiones de ensayo y presentación, auguramos a a futura artista un brillante porvenir.

Mucho lo celebraremos, pues las condiciones de la señorita Díaz nos para triunfar y vencer siempre.

MEDOLA Betún

EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN

Deben repetirse

Es lo que se dice en reuniones de buenos aficionados, con motivo de la actuación de Tomasito, Carreño y Galán el pasado domingo en la plaza gaditana.

Deben repetirse, decimos nosotros, haciéndonos ecos del deseo de la afición.

Los “aprendices”, como también calificó en su crónica el querido compañero y buen escritor “Verdades”, lidiaron seis novillos de kilos y fuerza; impropios para ellos por sus edades y condiciones, y los tres chiquillos salieron airoosamente del paso, poniendo en sus trapezillos, lo único que se le puede exigir a los “aprendices”: valer y voluntad.

además de esto, se vieron en los tres cosas de buenos toreros y plenas demostraciones de que pueden llegar a ser “jente” en el arte.

Tomasito se mostró valiente, alegre, formigable banderillero y muletero enterado.

Carreño, arrochó un valor poco común, además le vimos lances con el capote, por el lado izquierdo, espoluznantes, muletajes valientes y artísticos y acostarse en la testuz de las reses.

Galán, torero vistoso, muy pronto picardeado en trucos para la galería, pero valiente, conociendo el terreno que pisa y dándole a sus lances de capa y muleta arte y vistosidad.

Los tres chiquillos agradaron extraordinariamente; fueron sacados en hombros, aclamados y llevados en el “coche” de los buenos toreros a sus domicilios.

Los tres gustaron mucho y los tres deben repetirse, contribuyendo con esta la empresa a dos cosas, a complacer a la afición, y a que los “aprendices” tengan ocasión de adiestrarse.

GRANA Y ORO

San Fernando 15-6-932

CREMA NIEVINA

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 40 ctm
BOTE 125 Pts
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel del Regimiento de Infantería nú. 27, don Ernesto Marina Arias.
Imaginaria: Teniente coronel de Artillería de Costa nú. 1, don Rafael Peña Guerra.
Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

VISITAS

Capitán de Infantería retirado don Angel Feuer Cabal.

Una madre previsoramente siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

obligado o contra el fiador simultánea o sucesivamente.

f) Si en la relación jurada se cometiera falsedad, además de las responsabilidades consiguientes a la defraudación, que se exigirá conforme al capítulo 2.º del título IV de la Ley, incurrirá el responsable en la de carácter criminal que proceda por dicha falsedad.

15. Serán defraudadores de este impuesto:

a) Los fabricantes, almacenistas, importadores y toda clase de personas que al quedar sujetos al impuesto los productos a que se refiere este artículo, no lo satisfagan en la forma establecida o en la que el Ministerio de Hacienda acuerde, o los pongan en circulación sin el signo que acredite dicho pago o sin la guía en los casos en que ésta sea necesaria.

b) Los que habiendo puesto en circulación los artículos o productos envasados sin el reintegro del timbre correspondiente, por destinarlos a la exportación, no cumplan los requisitos establecidos en el número 10 de este artículo.

c) Los comerciantes que vendan

artículos sujetos al impuesto que no estén reintegrados ni por ellos ni por los fabricantes.

16. Toda falta de pago de este impuesto será reintegrada y corregida con la multa establecida en el artículo 221, que se aplicará íntegramente a los responsables.

Si se justificare la existencia del fraude, pero no su cuantía, se impondrá una multa que variará entre 250 y 5.000 pesetas, según la importancia que se calcule haya tenido la defraudación.

17. Los comerciantes que en la fecha en que esta ley haya de regir tengan en su poder productos sujetos a las disposiciones de este artículo, reintegrarán sus envases o completarán dicho reintegro, conforme a las escalas establecidas, quedando exentos de responsabilidad si lo efectúan en el plazo de veinte días; pero incurrirán en la penalidad que corresponda si los vende sin el reintegro debido.

Artículo 200. En materia de anuncios regirán las siguientes reglas:

1.º Los anuncios que se inserten en publicaciones particulares y los que se transmitan por estaciones ra-

Pesetas.

Poblaciones de más de cien mil habitantes 3'00
Id. de 20.000 a 100.000 2'50
Id. de menos de 20.000 1'75

Los anuncios a que se refiere este número, cuando se proyecten con carácter permanente, ya sea seguidamente o con intermitencias, tributarán por trimestre y metro cuadrado o fracción, a razón del doble de la escala anterior.

Los anuncios, reclamos, etc., que se hagan por medio de aparatos cinematográficos pagarán a razón de 0'10 pesetas al día, por cada metro de película proyectado.

3.º Anuncios, fijos o móviles (no de espectáculos), por medio de pintura, litografía y demás artes de impresión o reproducción colocados sobre paredes, balcones, columnas, pavimentos o aceras, vallas, andamiajes, contenedores a mano o en automóviles, anuncios, y en general, en sitios permanentemente frecuentados por el público, pagarán por trimestre y metro cuadrado o fracción:

de Hacienda podrán autorizar, a petición de los interesados, la libre circulación sin reintegro alguno de los productos o artículos de que se trate, pero para ello habrá de hacer constar previamente el peticionario el número y cuantía de tales productos, quedando, desde luego, obligado al pago del timbre procedente, si el acuerdo superior fuese contrario.

13. Los productores o fabricantes que infringiendo el párrafo segundo de la regla 6.ª de este artículo, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por factura en que exista la falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncian a hacer efectivo el timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

14. El pago del impuesto del Timbre correspondiente a los productos envasados, podrá realizarse por los obligados al mismo en metálico, en la forma siguiente:

a) Los obligados al pago presentarán a la Delegación de Hacienda rela-

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Canarias-Cádiz-Norte
garcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 18 de junio de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 11 de junio de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 9 de junio de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de junio de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RÁPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá el 14 de junio de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tángier y Orán.

Línea Fernando Pó

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Pó el 1.º de junio de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE el 2 de julio de 1932.

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Ooro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO

A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	pts.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,30	"
Id. 50 id.	0,80	"
Id. 30 id.	0,65	"

Descuentos a revendedores

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.
Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1818.

REGLAMENTO

DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimientos de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION
Motores eléctricos DIESEL, Gasolina, etc.
ENTREGA INMEDIATA LUZ Y FUERZA

Vda. de Ramón Madurga

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono, 40-75 ZARAGOZA Apartado, 245

Ley últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Crónica deportiva

HISTORIAL DEL FOOT-BALL ESPAÑOL

Ya sé que sois entusiastas del Foot-Ball; yo también. Del Foot-Ball y de todo, porque no solamente de patadas vive el hombre; por esta razón veréis que si os hablo de deportes, no deo de hacerlo de cosas del espíritu. La experiencia y mis aventuras me han enseñado que todo hace falta en la vida, destreza intelectual y física.

Bueno a lo que íbamos, queridos amigos; en una ocasión os di unos cuantos datos rudimentarios sobre el foot-ball español.

Hoy os voy a empezar a dar un verdadero balance del campeonato de España, a partir del año 1902 en que la mayoría de vosotros, como yo, no habíamos nacido.

Algún lector, sin embargo, habrá vivido ese año, sin dejar de ser por eso niño:

1902.—En Madrid: Athletic Club, de Bilbao, y F. C. Barcelona; resultado, 2-1.

1903.—En Madrid: Athletic Club, de Bilbao y Madrid F. C., 3-2.

1904.—En Madrid: Athletic Club de Bilbao. Sin lucha.

1905.—En Madrid: Madrid F. C. y Athletic Club de Bilbao, 1-0.

1906.—En Madrid: Madrid F. C. y Athletic Club de Bilbao, 4-1.

1907.—En Madrid: Madrid F. C. y Athletic Club de Bilbao, 1-0.

1908.—En Madrid: Madrid F. C. y Athletic Club de Bilbao, 3-0.

1909.—En Madrid: Ciclista F. C. de San Sebastián y Español de Madrid, 1-3.

1910.—En San Sebastián: Athletic Club de Bilbao y Vasconia de San Sebastián, 1-0.

1910.—En Madrid: F. C. Barcelona y Español de Madrid, 3-2.

1911.—En Bilbao: Athletic Club y Español de Barcelona, 3-2.

1912.—En Barcelona: F. C. Barcelona y Gimnástica de Madrid, 2-0.

1913.—En Madrid: Racing de Irún y Athletic Club de Bilbao, 1-0.

1913.—En Barcelona: F. C. Barcelona y Real Sociedad de San Sebastián, 2-1.

1914.—En Irún: Athletic Club, de Bilbao y Español de Barcelona, 2-1.

1915.—En Irún: Athletic Club de Bilbao y Español de Barcelona, 5-0.

1916.—En Barcelona: Athletic Club de Bilbao y Madrid F. C., 4-0.

1917.—En Barcelona: Madrid F. C. y Arenas de Bilbao, 2-1.

1918.—En Madrid: Real Unión de Irún y Madrid F. C., 2-0.

1919.—En Madrid: Arenas de Bilbao y F. C. Barcelona, 5-2.

1920.—En Gijón: F. C. Barcelona y Athletic Club de Bilbao, 2-0.

1921.—En Bilbao: Athletic Club de Bilbao y Athletic de Madrid, 4-1.

1922.—En Vigo: F. C. Barcelona y Real Unión de Irún, 5-1.

1923.—En Barcelona: Athletic Club de Bilbao y C. D. Europa de Barcelona, 1-0.

1924.—En San Sebastián: Real Unión de Irún y Real Madrid F. C., 1-0.

1925.—En Sevilla: F. C. Barcelona y Arenas de Bilbao, 2-0.

1926.—En Valencia: F. C. Barcelona y Athletic Club de Bilbao, 3-2.

1927.—En Zaragoza: Real Unión de Irún y Arenas de Bilbao, 1-0.

1928.—En Santander: F. C. Barcelona y Real Sociedad de San Sebastián, 3-1.

Han sido campeones de España: 10 veces, Athletic Club de Bilbao.

8 ídem, F. C. Barcelona.

5 ídem, Real Madrid F. C.

2 ídem, Real Unión de Irún.

1 ídem, Arenas de Bilbao.

1 ídem, Ciclista F. C. de San Sebastián.

1 ídem, Racing Club, de Irún.

No podemos ofrecer a nuestros lectores los años siguientes desde 1928 al 1931 porque se nos han extraviados.

DE LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Barcelona ha publicado una nota, desmintiendo que haya pensado en otros campos que no sean el estadio de Barcelona, y uno en Madrid, para jugar la final.

El Barcelona le ofreció al Athletic el match en el Stadio, por no privar a la afición catalana de un partido de esta trascendencia.

Pero en caso de que el Athletic no lo acepte, el Barcelona no siente ningún recelo por jugar el partido en Madrid, por cuanto conserva agradables recuerdos de la deportividad adal publico madrileño.

El Barcelona se ha dirigido ya a la Nacional, aceptando a Madrid, en caso de que el Athletic no acepte el Stadio como teatro de la contienda, dejando a cargo de la Federación Nacional la elección del Campo.

A. V. G.

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.
Venta en todas partes

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABBADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Suscribase a este periódico

ciones juradas en las que harán constar:

1.º Las facturas por el número de orden con que fueron expedidas.

2.º El punto de destino.

3.º El importe de los timbres que correspondan a cada factura; y

4.º Las fechas de los certificados de la Aduana de salida o relación de los documentos que justifiquen la entrega de los paquetes postales, cuando se trate de artículos exportados.

b) Al presentar en la Delegación las relaciones referidas, el interesado satisfará el importe del impuesto que a cada una de ellas corresponda, deducido del mismo, como bonificación, el 10 por 100, y el 20 por 100 cuando se trate de envases de productos opoterápicos (sueros y vacunas).

Las relaciones se pasarán a la Inspección técnica del Timbre, para su comprobación.

c) Los productos envasados que circulen desde los puntos productores cuando se hubiese optado por ese medio de pago, llevarán en lugar del timbre que les corresponda una marca, sello o inscripción que diga "Timbre a metálico", según modelo que libre-

vará durante seis meses para su comprobación por la Inspección, los timbres especiales móviles que represente aquél, quedando al no hacerlo solidariamente responsables del reintegro con el anunciante e incurrindo en las responsabilidades determinadas en esta ley.

A los efectos del impuesto, todas las Empresas anunciadoras presentarán las tarifas de publicidad y las modificaciones que sucesivamente vayan introduciendo en ellas, en la respectiva Delegación de Hacienda.

Los anuncios que se inserten en los periódicos podrán concertarse con las Empresas de los mismos deduciendo del impuesto anual probable hasta un 50 por 100.

2.º Anuncios luminosos, iluminados o proyectados en sitios fijos o móviles, que no tengan carácter de permanencia, por proyectarse distintos anuncios sucesivamente en el mismo local, pantalla, etc., tributarán cada uno de ellos por trimestre y metro cuadrado o fracción:

Pesetas.

Madrid y Barcelona 3'75

diotelefónicas satisfarán timbre conforme a la siguiente escala:

Precio

Pesetas.

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0'10

Desde 5'01 a 10 ptas. 0'15

— 10'01 a 50 — 0'20

— 50'01 a 100 — 0'30

— 100'01 a 250 — 0'50

— 250'01 a 500 — 0'75

— 500'01 a 750 — 1'00

— 750'01 a 1.000 — 1'50

— 1.000'01 a 1.500 — 3'00

En lo que exceda de 1.500 pesetas se pagará 0'30 pesetas por cada 100 pesetas o fracción.

Los anuncios en publicaciones oficiales que se inserten a petición de los particulares o por mandato judicial a instancia de parte estarán sujetos al timbre especial móvil de una peseta.

Las empresas exigirán de los anunciantes respectivos el reintegro que corresponda según la escala, adhiriendo al anuncio publicado y en un ejemplar del periódico, que se conser-

mente adoptará el fabricante y que aprobará la Delegación de Hacienda, a la que se enviará el número de ejemplares que estime necesarios para circular a provincias, al objeto de su comprobación.

d) Los que opten por este procedimiento de pago lo solicitarán previamente de la Delegación de Hacienda respectiva, por medio de instancia, comprometiéndose a efectuar el ingreso en la forma señalada, garantizado por un Banco o Casa comercial de reconocida solvencia, a juicio de la Delegación de Hacienda.

La solicitud irá suscrita por el Banco o Casa comercial que garantice el ingreso y a la misma se acompañará el modelo de la marca, sello o inscripción que el fabricante adopte, con arreglo al apartado anterior.

La Delegación pasará la instancia a comprobación e informe de la Inspección del Timbre, y oída ésta, autorizará o no el pago a metálico.

e) En caso de falta de pago del impuesto, en el plazo designado de los ocho días después de aprobada la relación, la Hacienda podrá dirigir sus procedimientos coercitivos contra el